



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo  
30/12/2022



Ayuntamiento de  
POZUELO

NIF: P0206500A

Alcaldía

Expediente 1112554P

## ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 22 de diciembre de 2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y temporal para el ejercicio económico 2023, así como Presupuesto 2023 de Distribuciones Eléctricas de Pozuelo, S.A., con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://pozuelo.sedipualba.es/>

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Pozuelo a 22 de Diciembre de 2022. El Alcalde. Fdo. Gregorio Moreno López.



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAA 7TRZ D97A HNU2 V4EM

**Anuncio aprobación inicial Presupuesto General y Plantilla de Personal 2023 - SEFYCU 4092887**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1